

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Belalcázar**

Núm. 3.421/2019

Don Francisco Luis Fernández Rodríguez, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Belalcázar (Córdoba), hace saber: Que el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el

día 26 de septiembre de 2019, aprobó mediante acuerdo motivado el Proyecto de Actuación para legalización de explotación de ganado vacuno de carne, en paraje "Quinto de las Casas", Polígono 46, parcelas 112, 113 y 114, del término municipal de Belalcázar (Córdoba), Proyecto presentado en este Ayuntamiento para su aprobación por el promotor D. Isidro Clavo Cota.

Lo que se publica para general conocimiento.

Belalcázar, 27 de septiembre de 2019. El Alcalde, Fdo. Francisco Luis Fernández Rodríguez.